

Crónica diaria

Utilidad de la Guardia civil

Un colega matutino se dedica estos días a reproducir lo que dijo ahora hace un año.

El recuerdo no puede ser más oportuno, y todos los días es apropiado para suscitar reflexiones. Ayer, por ejemplo, recuerda que en tal día hace un año cantaba la existencia de dos municipios republicanos, en pleno régimen monárquico: el de Zaragoza, nada menos, y el de Ezcaray. ¿Qué ocurriría ahora, si un periódico monárquico denunciase la existencia de dos municipios afectos a la monarquía? Lo menos que haría el caricaturista del colega es que nos referimos sería pedir que los enviasen a Bata.

Pero aún hay más en ese recuerdo reciente. El colega, exponiendo el programa de unas elecciones perfectas, decía: «Los Cuerpos de Seguridad y Guardia civil deben permanecer acuartelados por si sale de las urnas «la revolución social»».

Para un colega ultra republicano y ultrademocrático, no está mal la declaración, que indica un máximo respeto a la opinión pública, a la soberanía nacional, por lo menos mientras no exceda en sus resoluciones a lo que el colega cree conveniente. Si pasase de ahí a la soberanía nacional, habría que oponer los sables de los guardias de Orden público y los fusiles de la Guardia civil.

Con esos argumentos convincentes pensaba el colega hace un año, que podría encarrilarse a la

Los mandarines

El señor Balbontín ha encontrado una frase exacta para calificar a los futuros delegados del Trabajo: los ha llamados mandarines.

Pero el ministro del ramo no ha querido ser menos, y ha definido el verdadero carácter de estos funcionarios, son natos aún, preguntando después de plantear la hipótesis de que en julio pudieran dejar de existir: ¿Y qué era el pago que daba la República a los elementos obreros que tanto trabajaron por el actual régimen?

Es poner hipótesis sobre hipótesis, porque lo que trabajaron los elementos obreros por la República está muy lejos de ser verdad demostrada; pero aun suponiendo que ambos supuestos fueran exactos, podría preguntarse el país, que votó a los republicanos, ¿qué programa aparecieron, antes de que el país votase, esos compromisos cuyo cumplimiento se exige ahora al país y cuando se dio cuenta al país del precio que los elementos obreros ponían a su intervención en la obra revolucionaria.

Con esos compromisos ocurre algo semejante a lo que sucede con el pacto de San Sebastián: ni le adquirió el país ni siquiera en nombre del país fué adquirido y, sin embargo, ahora es el país el que ha de pagar la factura y cumplir las cláusulas del convenio.

La creación de dos mandarines no es un postulado del programa socialista, ni ha figurado

soberanía nacional si se desmandaba.

Por donde resulta que ahora debe ser más lícito emplearla, cuando descarrila, no ya en las urnas, donde tiene perfecto derecho a hacerlo, sino en la calle y usando piedras, pistolas o escopetas, en lugar de la papeleta electora.

José IDO

EN DEFENSA DE LA PROPIEDAD URBANA



La mesa presidencial del mitin de ayer en la Coemdia



La Junta Directiva y los oradores en el acto de ayer

(Véase la información en sexta página)

nunca en ninguna organización como aspiración de los elementos obreros. Tiene, según el ministro, insistiendo en una afirmación de su compañero de Gobernación, a suplir deficiencias de los gobernadores civiles, que no saben interpretar las leyes del Trabajo. Si esa fuese realmente la intención, habría un camino más sencillo y más barato para realizarla; sustituir a los gobernadores ineptos por otros capaces. No hay derecho a exigir al país que pague por partida doble una función, porque el Estado, que tiene facultades para destituirlos,

mantenga en sus puestos a funcionarios incapaces de desempeñarla.

Dar a los «mandarines», quitándose a los gobernadores autoridad, para resolver las cuestiones de orden público, derivada de los conflictos sociales, es poner en sus manos el arma poderosa en favor de la revolución, porque no sería fácil discernir, si alguien lo pretendiese, cuándo una huelga era conflicto social o arma revolucionaria. Esa intervención de que los socialistas alardean en el cambio de régimen, se redujo, precisamente, a declarar huelgas

cuando lo creyeron conveniente, no tampoco cuando lo acordó el Comité revolucionario. ¿Habrá nadie que pueda considerar huelgas semejantes como conflictos sociales? Sin embargo, tal como en el proyecto figura la intervención de los delegados del trabajo, como tales habrían de ser resueltas y por la autoridad a que para funciones de orden público no habría medio de desligar del Gobierno que es, según los socialistas, la esencia del proyecto.

(Continúa en octava plana.)

El paro obrero en Vizcaya

Remedios a la crisis

BILBAO, 11.—La revista financiera «Información», da cuenta de que Altos Hornos y Siderúrgicas del Mediterráneo han recibido grandes pedidos de carriles con destino a Portugal, aprovechando la baja de la peseta. Se dice que en breve se reanudarán las obras de varias líneas de ferrocarriles que traerán como pedidos de material de ferrocarriles.

Por otra parte se nota un aumento en la producción de hojalata en la fábrica La Vasconia

Del momento

Comentando una conferencia

Me decía ayer un querido amigo que ha pasado gran parte de su vida en el extranjero, que el nivel cultural de la zona media de nuestra sociedad es, por lo general, mucho más culto, o al menos, algo más culto que lo suele ser fuera de España: «Aquí, decía, un comerciante, un industrial, un empleado, puede hablar de cosas diferentes a su comer-

cio, a su industria y a su empleo, revelando tener algunos, aunque elementales conocimientos;

No tengo la experiencia que mi amigo de los extranjeros, y he de admitir su opinión que suele ser, además, siempre sensata; pero aun cuando eso sea cierto, también lo es que los hombres consolidados de nuestro país, los que damos como figuras de selección, salvo muy honrosas excepciones, son muy inferiores a los que llegan a adquirir esa misma condición fuera de España; la razón de que esto sea así, es que aquí, un hombre de talento, tan pronto como llega a dar prueba de su capacidad, se encuentra elevado a una altura tal, en relación a sus semejantes, que se cree que ya no necesita ocuparse más de perfeccionar sus conocimientos, y continúa toda su vida en el período de iniciación de su cultura, suponiéndose él, y suponiéndole los demás, capacitado para intervenir con acierto en todas las cuestiones.

Viene esto a cuento de la conferencia que el otro día diera en el Círculo Mercantil nuestro ministro de Agricultura, Industria y Comercio. Aún no hemos salido de nuestro asombro, ante el concepto de sí mismo que revela quien tiene el valor de ir a no decir nada de un asunto, y está hablando dos horas de generalidades de una elementalidad de escuela, con la creencia de que está descubriendo mundos nuevos y el desconocimiento, la pasión política o lo que sea, que tiene que admitirse en un público que aplaude frenético a un hombre que sabe tan poca cosa de lo que habla, y que suple con una dicción campanudamente pretenciosa, resabio de sus tiempos de maestro de escuela, su falta de conocimientos.

Honradamente declaramos que creemos al Sr. Domingo un hombre recto y de buena intención, dispuesto a trabajar, pero que desconoce en bloque lo que es la Agricultura, la Industria y el Comercio en España y fuera de ella, y que desempeña una cartera con los mismos títulos y semejante preparación a los que tenían tantos otros ministros que en España han sido por obra y gracia de la significación política de su persona.

Comentando su conferencia, el Sr. Domingo ha declarado a la Prensa que tiene ya preparadas las personas que han de constituir el Consejo de Organización de la Economía Nacional, personas de grandes conocimientos en estos asuntos, y no podemos por menos de pensar que, teniendo a su disposición buenos asesores, debió consultarles, para que le hubiesen dado algunas ideas antes de la conferencia, que nos ha descubierto la preparación de don Marcelino.

Ya que no haya hecho esto, nos permitiremos rogarle que se «asesore» él un poco antes de nombrar a nadie, pues esta música no es para tocada de oído, y como él dice muy bien, lo que sea el Consejo depende de las personas que lo integren.

Adriano PEREIRA

Información

del Magisterio

SIN VACACIONES

Ha sorprendido desagradablemente a los maestros de Madrid la decisión tomada por la Dirección General de que las vacaciones por las fiestas del aniversario de la República queden reducidas a medio día, porque, aunque se habla de uno, como es jueves, la única vacación otorgada a maestros y escolares será la de una sesión escolar: la matutina del día 14.

Les ha sorprendido, sobre todo, porque el almanaque escolar afirma la necesidad de las vacaciones de primavera y los acuerdos del Consejo provincial, de acuerdo con esa afirmación, una de las pocas cosas científicas, o al menos con apariencia de tales que en el almanaque figuraban, había afirmado que se computarían los días de vacación de primavera entre los tres que las escuelas vacaron en Semana Santa y los que habían de vacar durante las fiestas de la República. Tres y medio no con quin-

ce, o miente la Aritmética, y los maestros se preguntan cuál puede ser la causa de ese cambio de pensamiento de la Dirección, que deja tan mal parado al Consejo provincial.

No faltan maestros que se relacionan con los acuerdos de la última Asamblea de la Asociación y con otras actitudes de las Asociaciones que han disgustado al director general, porque no coinciden ni pueden servir a sus planes; pero no podemos creer que la causa sea esa, aunque no acertamos a discernir cuál pueda ser.

Castigar a los maestros no sería lógico ni lícito; pero tampoco lo parece, si no hay una causa fundamental, suprimir unas vacaciones solemnemente declaradas necesarias.

Lo único evidente hasta ahora es el hecho; pero ese hecho, como tantos otros, puede existir sin que sepamos aplicárnosle.

Juan SCHULER

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de los Obligaciones especiales Norte 6 por 100, del vencimiento de 15 de mayo de 1932

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de Obligaciones especiales Norte 6 por 100 que desde el día 15 de mayo próximo se pagará el cupón número 21, correspondiente a dicho vencimiento, cuyo valor líquido es de pesetas 13,20.

Los pagos se efectuarán.

En Madrid: en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Madrid (Príncipe Pío) y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1.

En Barcelona y Valencia, en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene establecidas en sus respectivas estaciones.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Santander, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus estaciones de dichas capitales.

Y, por último, en todas las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en las demás poblaciones no expresadas, y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 30 de marzo de 1932. El Secretario general de la Compañía, Ventura González.

Academia Anglada

Preparaciones prácticas para Bancos, oficinas y escritorios. Cálculos, contabilidad, caligrafía y mecanografía. Teléfono 10982

Leganitos, 8

NOTICIAS MILITARES

Decreto disponiendo que el personal del Ejército que sea nombrado para formar las Comisiones de compra de ganado en la Península, sobre, durante el desempeño de las mismas y mientras siga el actual procedimiento de compra, dieta doble de la que corresponda.

Ascienden en propuesta ordinaria de ascensos, al empleo superior inmediato, los siguientes jefes y oficiales: En Infantería: un teniente coronel, nueve comandantes.

Artillería: un teniente coronel, tres comandantes, siete capitanes y diez y nueve tenientes.

Ingenieros: tres comandantes, cuatro capitanes y nueve tenientes.

Declarado desierto un concurso para proveer la vacante de teniente coronel de Infantería, jefe de Estudios de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, se anuncia para proveer el nuevo concurso, para lo cual los interesados de dicho empleo y Arma que deseen tomar parte en el mismo promoverán sus instancias en el plazo de veinte días.

La granja de Rabelais

PARIS, abril, 11.—Por iniciativa del doctor Legros, diputado por el Departamento de Loiret-Cher, el Gobierno francés ha adquirido la granja donde nació Rabelais el año 1494, y pasó luego su infancia. La granja se convertirá, bajo la guarda del Estado, en museo. Tiene el interés especial, aparte su asociación con el célebre novelista francés, la circunstancia de haber servido de fondo y escenario a muchas de las famosas historias que Francois Rabelais escribió acerca de Pontagrue y Gargantúa.—(Diario Universal.)

El mejor CHOCOLATE

es el que elabora

López Cobos

Tomad este insuperable chocolate

LA RADIO

Programa para esta noche.—Radio España

A las 21,30: Programa variado.

Programa para mañana.—Unión Radio

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra».

11,45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto por el sexteto de la estación: «El barbero de Sevilla» (obertura), Rossini; «La reina mora» (fantasía), Serrano; «Granada», Albéniz; «Nana y jota», Falla. Revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla. «La oración de torero», Turina; «Polaca en do», Chopin.

15,20: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

15,30: Fin de la emisión.

19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyente.

19,30: Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del oyente.

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

Las fiestas de la República

El Gabinete de Prensa facilitó la siguiente nota de la Secretaría General de la Presidencia de la República:

«Para la fiesta en los jardines del Campo del Moro, que comenzará a las cinco, se abrirán las puertas a las cuatro de la tarde, y por exigencias del lugar y hora, terminará a las siete en punto.

El festival náutico

El festival náutico anunciado para el día 13, a las cuatro de la tarde, en el Estanque del Retiro y organizado por la Sociedad Gimnástica Española, se celebrará el sábado, 16, a la misma hora.

El ejército y las fiestas de la República

En contra de lo que se había dicho, el ejército tomará parte en las fiestas que se celebrarán para conmemorar el aniversario de la República.

El día 14 se celebrará un brillante desfile militar en el paseo de la Castellana, al que probablemente asistirán el Presidente de la República y el Gobierno.

El empréstito diocesano para los sin trabajo

PARIS, abril, 11.—El cardenal Berdier, arzobispo de París, ha anunciado que lanzará un empréstito diocesano con el único objeto de ayudar a los obreros en paro forzoso en esta capital. Para ello, dedicará el importe total del empréstito a construir nuevas iglesias en los arrabales de París y a restaurar las que lo necesitan, dentro del radio de la diócesis. Ha sido muy elogiada esta cooperación que la Iglesia presta a los problemas sociales.

Información

veterinaria

COMO SE HABLA

Hay señores que escriben y hablan como si lo hicieran con el exclusivo objeto de demostrar que «no saben lo que se dicen». Así le ocurre a uno que, tratando de censurar a los que consideran equivocado el reciente plan de estudios de la carrera de Veterinaria, ha hecho, según leemos en el periódico del señor Gordón, afirmaciones tan equivocadas e inexactas como las siguientes:

1.ª Que, cuando se consiguió para las Escuelas de Veterinaria, el título de Escuelas Superiores, creyeron la mayoría de los profesores que habíamos puesto una pica en Flandes.

2.ª Que, la aspiración universitaria—se refiere al deseo de muchos de que se convirtiera nuestra carrera en Facultad—la veía todo el mundo como algo lejano e inaccesible, y que, sin embargo, esta aspiración es hoy un hecho logrado, gracias a que el señor Gordón fué subsecretario de Fomento, y se creó la Dirección de Ganadería, y se confectionó en esta el nuevo plan de estudios, y

3.ª Que, el plan de estudios de 1912, surgió de improviso, y no fué precedido de ninguna consulta a las Escuelas.

Parece mentira que haya un veterinario capaz de hacer estas afirmaciones, que son completamente inexactas, según pasamos a demostrar.

Cuando se elevaron las Escuelas de Veterinaria a la categoría de Escuelas Superiores (en 18 de febrero de 1927), los veterinarios que saben lo que dicen, estaban cansados de saber que desde que se dispuso por el Ministerio de Instrucción Pública, (R. O. de 24 de junio de 1918) que los estudiantes de Veterinaria tenían que aprobar, previamente, en una Facultad de Ciencias las asignaturas de Física, Química e Historia Natural (cosa que antes habían pedido los veterinarios y, entre ellos, el señor Gordón Ordás), la carrera de Veterinaria ya era de hecho una Facultad, porque la vigente ley de Instrucción Pública, considera como Facultades a todas las carreras en las que se exija como estudios previos el grado de Bachiller completo y uno o más cursos preparatorios aprobados en una Facultad de Ciencias o de Letras (según su clase), exigencia a que ya estaban sometidos los estudiantes de Veterinaria, desde la citada Real orden de 24 de junio de 1918.

Y es curioso que quien con más insistencia pidió que las Escuelas de Veterinaria se consideraran como Superiores, fué precisamente D. Félix Gordón Ordás, gran amigo del autor de esas afirmaciones, que con ellas ha querido defender la desacertada obra del señor Gordón, olvidando o desconociendo que fué este señor, quien pidió eso de convertir las Escuelas en Superiores, creyendo, sin duda, que al hacerlo «ponía una pica en Flandes». Si el autor de tales afirmaciones desconoce este hecho, que lea los artículos publicados por el señor Gordón, el año 1914, en su revista y en el diario «El Radical», y se convencerá de la certeza de lo que decimos.

Pero, por lo visto, el autor de las afirmaciones que comentamos ignora también—y ya es ignorar—que al hacer el señor

Gordón su reciente reforma de la carrera de Veterinaria, creando el título de Ingeniero pecuario y disponiendo que se estudien en las Escuelas las asignaturas de Física, Química, Zoología, Botánica y Geología, ha tratado de apartar completamente a nuestras Escuelas de las Facultades de Ciencias, según dispone el artículo 76 de la ley de Instrucción pública, citada, por cultades, y de equipararlas a las de Ingenieros; porque para que sean Facultades, hace falta que los alumnos estudien previamente esas asignaturas en una Facultad, en sus mencionados artículos del año 1914 por el mismo señor Gordón. De modo que, contra lo que el autor de las afirmaciones asegura, si los estudios de Veterinaria se consideraran hoy como facultativos, no es por la reforma hecha por el señor Gordón, sino a pesar de ella, y en contra de la orientación de ella, y gracias a lo dispuesto en el Decreto de 7 de enero último.

Otra de las afirmaciones inexactas que hemos enumerado—y podríamos citar más, de la misma procedencia—es la de que el plan de estudios de 1912, «surgió de improviso y no fué precedido de ninguna consulta a las Escuelas». Para demostrar la inexactitud de esta afirmación, basta recordar que el periódico del señor Gordón Ordás publicó en julio de 1912, una gacetilla que decía así:

«LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA.—Después de vencer múltiples dificultades, porque algunos de los señores consejeros se oponían terminantemente a que se reforme nuestra carrera, ha sido al fin aprobado sin ninguna modificación, por el Consejo de Instrucción Pública, el plan de reforma de la enseñanza veterinaria, PROPUESTO POR EL CLAUSTRADO DE LA ESCUELA DE MADRID y ligeramente alterado por el señor Calleja. Ya no depende más que del ministro de Instrucción Pública que la reforma sea un hecho, pues le basta simplemente conseguirlo con la publicación de un Real decreto. Nosotros esperamos del amor que siempre ha manifestado a la cultura del señor Alba, este acto de justicia con una humilde clase vejada por tarios y troyanos, y tenga la seguridad de que con esta reforma habrá hecho un gran bien a su país y se habrá conquistado la simpatía y el agradecimiento de todos los veterinarios y ganaderos españoles.»

Con lo dicho basta para demostrar cómo habla el autor de las afirmaciones que comentamos. Sin saber lo que dice. Y es asombroso que ignore todo esto, porque a más de ser veterinario, es profesor de una Escuela de Veterinaria, lo que parece le obliga a conocer esos hechos... y la ley de Instrucción Pública. Pero los hay tan distraídos, que no se enteran de nada. Ni siquiera de que un profesor debe dar las clases que mandan los reglamentos, y de que nadie puede ganarse unas pesetas dando lecciones particulares de una asignatura a los discípulos oficiales de su señor padre.

Muy pronto.

Informaciones internacionales.

Hindenburg, elegido presidente de Alemania hasta el año 1939

BERLIN, abril, 11.—Ayer se verificó la segunda votación para la elección presidencial, resultando triunfante el mariscal Hindenburg, que queda así elegido Presidente de la República alemana por un período de siete años, es decir, hasta 1939. El mariscal cuenta ya ochenta y cuatro años de edad. Obtuvo 19.370.000 votos, o sea, cerca de un millón más que en la primera votación del 13 de marzo, en que alcanzó 18.662.000. Como han votado 36.588.140 electores, resulta elegido por mayoría absoluta, el 52,9 por ciento.

Hitler, el jefe fascista, logró el 36,7 por ciento de la votación, con 13.500.000 sufragios, teniendo cerca de dos millones más que el 13 de marzo. En cambio, el comunista Thaelmann ha perdido 1.200.000 votos, porque sólo ha obtenido 3.700.000, o sea el 11,2 por ciento, en comparación con 4.900.000 que se acreditaron a su favor en aquella primera votación.

El pueblo alemán ha acudido ayer a las urnas sin abatir el entusiasmo de hace un mes, porque el número de votantes entonces, que pasó de 37.600.000, apenas disminuyó ahora en un millón, a pesar de ser esta una segunda vuelta. Todas las cifras que recogemos son datos oficiales.

Lo mismo que en la primera votación, Hitler ha luchado en

El Jurado de la Exposición de Bellas Artes

La «Gaceta de Madrid» ha publicado un decreto alterando la composición del Jurado de admisión y colocación de obras en las exposiciones nacionales de Bellas Artes, el cual, en lo sucesivo, deberá constituirse de esta manera:

Tres académicos de número de San Fernando, uno por cada una de las Secciones plásticas de la Academia, propuestos por la misma.

Un artista profesional, de notoriedad, por el Círculo de Bellas Artes de Madrid; otro, en iguales condiciones, por la Asociación de pintores y Escultores de Madrid; otro por la Sociedad de Artistas Ibéricos; otro por la Unión de Dibujantes Españoles; otro por la Agrupación de Artistas Grabadores; otro por el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

Un competente, por el Patronato del Museo Nacional de Artes Decorativas, y otro por la Sociedad Española de Amigos del Arte.

Un crítico de arte, designado por la Asociación de la Prensa de Madrid; y

Un secretario, que lo será de la exposición, el cual no tendrá derecho al percibo de las dietas concedidas a los jurados.

Las propuestas ya formuladas para la Exposición de este año, serán válidas.

MILICIA DE PAZ

Lleva 54 exhibiciones en el ALKAZAR, agotándose las localidades.

Correo aéreo América del Sur Europa

ALICANTE, 9.—Hoy, sábado a las siete de la mañana, ha llegado a esta capital el correo aéreo semanal América del Sur-Europa, que salió de Santiago de Chile el día 1.º, pasó por Buenos Aires y Montevideo el 2, por Río de Janeiro el 3 y por Natal el 4, efectuando el recorrido Argentina-España en siete días.

Nuestro teléfono de Redacción es el 15.307.

LOS TOROS

EN MADRID

La primera de abono

La primera de abono se celebró con buena entrada, mejor que la que el cartel merecía.

Los toros, de Anastasio Fernández, bien presentados, ofrecieron buena lidia.

Fortuna demostró una vez más que es un torero pasado de moda. No despertó entusiasmo en ningún momento de la lidia.

En cambio, Palmeño y Solórzano, sin alcanzar un éxito cla-

moso, estuvieron valientes y trabajadores y adornados, y entraron la corrida, no saliendo el público disgustado del todo.

EN CIUDAD REAL

CIUDAD REAL, 11.—La corrida se celebró con muy buena entrada, y con asistencia del señor Lerroux.

Los toros de Abente resultaron mansos. Villalta y Victoriano de La Serna, superiores. Se les otorgaron las orejas de sus dos enemigos.

La Serna fue cogido, recibiendo un palotazo.

Chiquito de la Audiencia, que tomaba la alternativa, no se excedió. Estuvo bien, pero no entusiasmó.

EN BEZIERS

BEZIERS, 11.— Los toros de Albaserrada, buenos.

Marcial Lalanda, Domingo Ortega y Corrochano, superiores. Cortaron orejas, siendo muy ovacionados.

En Tetuán de las Victorias

Se celebró una novillada, lidiándose ganado de don Victorio Torres, que fué pequeño.

Ricardo González, mal. Rey Conde, deficiente toreando. Con el estoque cetero.

José Gallardo, superior. Se le concedió una oreja. Hubo su poquito de bronca porque la novillada empezó a las cuatro y el anuncio publicado en los periódicos señalaba la hora de las cuatro y cuarto, para su comienzo. Entre los «colocados» y los que pretendían ocupar su localidad, se promovió un pequeño jaleo, por fortuna, sin consecuencias.

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA, 11.—Los novillos de Villarroel, superiores. Félix Rodríguez II, superior. En banderillas, superiorísimo.

Niño de Haro, valiente.

Palmeño II, muy adornado con capa y muleta. Bien con el estoque.

EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 11.— Los novillos de Arranz, regulares.

Céster, valiente y adornado.

Maravilla y Antonio Iglesias, superiores.

EN CEUTA

CEUTA, 11.—Los novillos de Gallardo, buenos. Rebutina, superior.

Juan Gallardo, desgraciado.

Los propietarios urbanos de toda España se reúnen

PROTESTAN DE LOS DECRETOS DEL GOBIERNO, AL QUE ACUSAN DE UTILIZAR EL CAPITAL COMO CONEJILLO DE INDIAS PARA LOS EXPERIMENTOS DE SU GOBERNACION, ESTIMULANDO A LA CLASE OBRERA CONTRA LA PATRONAL

Asistieron delegados de las distintas regiones

En el teatro de la Comedia, lleno en todas sus localidades, tuvo lugar ayer la asamblea de afirmación nacional, convocada por la «Defensa de la Propiedad Urbana Española», a fin de protestar de las disposiciones dictadas por el Gobierno, y especialmente por el ministro de Justicia, señor Albornoz, que regulan las relaciones de los propietarios con los inquilinos. Asistieron a la reunión representantes de Andalucía, Aragón, Asturias, Galicia, Baleares, Canarias, Cataluña, Extremadura, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Levante, Navarra y Vascongadas; es decir, de todas las regiones, probando esto la importancia que alcanza la unión de esos proletarios, los cuales han creado así una fuerza para dirigirse a los poderes públicos en amparo de sus peticiones. Entre la concurrencia había gran número de damas. Abrió el mitin el presidente de aquella Sociedad, don Francisco de Caso, haciendo saber al público, como detalle mejor que pudiera darle idea, de la importancia del acto, que, además de las delegaciones presentes, se habían adherido las asociaciones libres de propietarios de casi toda España en cartas y en telegramas que estaban sobre la mesa, de los que sólo dió lectura a algunos, para que la Asamblea se percatase del espíritu levantado que para la defensa de sus intereses anima a la clase. Añadió, para realzar aquella importancia, que el censo urbano de España acusa un millón y medio de propietarios.

Trabajar toda la vida para verse despojado

Esta fué la síntesis del discurso que pronunció el señor Cotano, que habló en primer término, representando a las Provincias Vascongadas. Dijo ser hijo de un obrero, que al cabo de trabajo incansante y de una vida honesta y llena de privaciones para labrarse una vejez segura y tener algo que legar a sus sucesores, logró hacerse pequeño propietario. «Esto, que debería considerarse como ejemplo de patriotismo y como un engrandecimiento de la patria por el ciudadano humilde, lo tiene ahora el Gobierno y la minoría que le apoya en el Congreso de los Diputados como un terrible acto de despojo del que deberíamos avergonzarnos, los que heredamos aquellos ahorros colocados en la propiedad urbana española»—dijo el señor Cotano, el cual terminó su

discurso con estas palabras: «España es ahora un laboratorio donde se hacen experimentos, no sabemos si con éxito o con fracaso. Lo que sabemos todos es que en los laboratorios mundiales se utilizan conejillos de Indias para los experimentos; pero en este, que tiene como doctores a los actuales gobernantes, sirve de conejo y hace el papel de primo el propietario.» Una insistente ovación premió esta y las demás afirmaciones del orador.

Habló en seguida el señor Teijeiro, por Galicia. Atacó al señor Albornoz, diciendo que no le cabe en la cabeza el derecho de propiedad, cosa muy deplorable por ser precisamente ministro de Justicia. Manifestó que con sus decretos, los españoles de América, por los cuales hablaba también, se verían privados de los ahorros que a costa de enormes sacrificios y grandes privaciones habían hecho en la emigración, ahorros que, creyéndolos seguros, invirtieron en propiedad urbana en su patria. «Tan to tiempo de abnegación, soportada sólo por el pensamiento de vivir la ancianidad en la España querida, tiene como premio verse despojado de aquellos ahorros por un Gobierno de régimen republicano, en el que aquellos españoles pusieron esperanzas que hoy sienten defraudadas».

La función social del capital

Tocó el turno al señor Martínez Correcher, que no es propietario, sino que habló por la «Unión Patronal de Construcción Madrileña». Defendió a los obreros del arte de la construcción, amenazados de paro forzoso con los decretos del ministro de Justicia. «Con sus disposiciones, termina la industria de la construcción—aseguró—. En lo que va del año 1932 no se ha solicitado para Madrid una sola licencia de construcción. En esta capital hay seis mil industriales del arte, que tendrán que despedir a sus obreros; a quienes deberían defender como camaradas los 119 diputados socialistas, que, en lugar de procurar por esos obreros, ayudan la actuación del Gobierno, al cual apoyan y halagan con sus votos, porque temen de otra manera perder las canongas que les han tocado en suerte»—dice el orador, que pone fin a sus palabras, interrumpidas varias veces con los aplausos unánimes de la reunión, manifestando que «el capital presta una función social tan digna de estima como la mano de obra, y debe por ello ser ayudado como ésta. Pero no es así, y recibe el castigo de que los gobernantes no tengan hoy empeño

mejor que estimular a la masa trabajadora contra la clase patronal».

En términos condenatorios de las disposiciones del Gobierno hablaron a continuación el delegado por Asturias, don Rufino Blanco, y el doctor Jiménez Guinea, ostentando la representación de Andalucía.

El año 1914, para cobrar; 1932, para pagar

Subió a la tribuna el señor Comas Argemir, por Cataluña. Como todos los oradores que le precedieron, leyó detalles y cifras, que complementaron para el conocimiento público los datos que expusieron aquéllos. Dijo que las disposiciones del ministro Albornoz llevan a los propietarios al año 1914 para cobrar los arrendamientos, y les dejan en el año 1932 para pagar las gabelas y contribuciones que el Gobierno impone, añadiendo: «Como si fueran poca cosa los pistoleros, los atracos, los robos y los asesinatos que se registran en todas las ciudades españolas, se agravan esos males, encendiendo la guerra civil entre el propietario y el inquilino».

También habló por Cataluña, en representación de la Unión Municipal de Propietarios de Barcelona, el señor Clavera, Y, finalmente, ocupó la tribuna, por Castilla la Nueva y por Madrid, el señor Suárez Inclán, que presentó en tono humorístico aspectos muy graves de la situación creada y de la que pudiera crearse, destacando que todo cuanto ahora se hace está impulsado por un odio al patrono y al propietario. «Esto es malo, como lo es toda pasión—afirmó—; pero el caso presente resulta peor, porque no guía el odio a otro fin que el encerrado en este insensato deseo: que la persona que se encuentra bien, llegue a estar mal, aunque nadie mejore por ello».

Todos los oradores hicieron expresión de su adhesión a la «Defensa de la Propiedad Urbana Española», organizadora del acto, y agradecieron sus gestiones, aprobándose después por unanimidad las siguientes cuatro conclusiones, que han de elevarse al Gobierno:

Primera. Que esta Asamblea se ratifica unánime y categóricamente en su aspiración de que se establezca inmediatamente la libertad de contratación de inquilinato, convenciéndose de que el problema de la vivienda no existe, por lo cual considera absolutamente innecesaria una ley de alquileres, porque el Código civil vigente tiene normas suficientes para regular las relaciones entre propietarios e inquilinos.

Segunda. Que se deroguen sin demora los decretos del ministerio

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado hoy, día 11 de abril de 1932

PREMIOS MAYORES

Núms.	Ptas.	Poblaciones
8772	120000	Madrid
20984	10000	Madrid
11869	25000	Madrid
7201	2000	Zaragoza
4092	2000	Madrid
9765	2000	Jerez
13200	2000	Madrid
13225	2000	Madrid
13942	65000	Sevilla
15983	2000	Madrid
18510	2000	Madrid
27049	2000	Orense
31900	2000	Vitoria
35554	2000	Granada

Premiados con 400 pesetas

DECENA		
50	10	52 76 12 71 54 21
CIENTENA		
962	729	450 903 124 558 563 181
924	680	488 975 403 194 831 914
566	337	103 145 236 346 315 460
298	735	350 592 164 765 582 784
141	571	994 421 499 288 524 970
319	840	414

MIL		
294	812	837 473 486 602 327 536
572	385	356 671 190 549 081 425
968	502	606 465 624 830 264 075
284	730	638 439 477 854 222 280
044	547	034 476 568 398 981 284
009	154	991 404 126 028 619 323
907	559	942 757 540 040 866 315
811		

DOS MIL		
198	042	033 509 414 763 088 511
915	227	230 879 399 791 564 431
504	108	494 994 996 291 423 978
570	750	550 077 573 998 287 995
837	261	488 442 790 424 979 464
607		

TRES MIL		
990	014	118 843 679 874 550 721
002	189	934 548 671 743 952 652
966	284	085 833 305 313 347 274
841	647	984 288 346 034 860 245
666	304	102 599 408

CUATRO MIL		
954	822	011 724 942 866 152 010
500	190	683 118 871 171 877 151
762	383	971 901 052 907 722 247
277	384	566 975 364 704 616 954
804	440	875 955 438 069 589 401
654	081	041 212 051 415

CINCO MIL		
088	019	106 698 794 831 394 938
323	994	728 502 768 645 292 318
933	430	509 556 405 773 154 315
108	894	362 759 163 284 000 997
145	116	276 203 644 969 394 275

SEIS MIL		
934	943	907 167 158 793 458 766
221	140	540 671 701 240 002 170
868	615	283 725 563 299 544 250
009	896	046 908 019 812 349 251
930		

SIETE MIL		
914	674	259 377 492 409 371 057
970	697	346 790 237 198 056 414
507	121	208 416 137 502 390 141
808	288	263 021 334 718 948 140
441	388	375 473

OCHO MIL		
604	428	555 634 001 654 314 112
028	624	046 966 620 053 676 380
773	269	435 100 984 183 361 850
368	354	116 160 371 019 835 481
969	177	326 468 973 080 102 342

NUEVE MIL		
158	129	528 745 182 931 425 187
567	942	374 815 112 657 868 646
037	647	656 653 220 493 040 033

237	001	660 266 699 688 926 965
424	397	738 274 448 272 271 610
202	618	277 351 270 093 469

DIEZ MIL		
952	452	598 799 351 404 898 996
815	803	910 513 491 869 649 007
697	922	772 077 409 275 287 516
193	015	572 841 802 537 666 693
667	067	247 924 812 676 230 661
577	793	079

ONCE MIL		
843	899	127 554 025 172 301 078
610	126	835 405 073 569 934 324
113	281	821 726 314 713 357 692
675	884	871 300 882 948 918 917
005	825	213 979 649 020 318 907
169	323	018 104 886 123 751 139
011	418	350

DOCE MIL		
499	811	353 02 3533 435 308 209
866	147	481 826 230 295 162 006
775	756	924 289 724 657 867 936
184	794	592 659 244 962 271 737
349	711	340 059 079

TRECE MIL		
382	530	923 440 000 537 543 886
322	066	845 303 725 648 667 810
952	806	283 115 415 963 880 567
234	274	448 540 517 330 408 657
529	702	123 506 337

CATORCE MIL		
592	209	790 165 90 921 674 098
704	789	193 958 744 702 232 685
474	530	140 656 057 371 728 833
009	293	502 342 246 053 560 741
779	994	551 457 782 147 914 397
606		

QUINCE MIL		
555	745	409 773 067 286 612 874
323	790	703 573 113 939 093 552
081	929	407 008 783 491 039 349
564	354	346 957 058 217 022 680
510	665	289 743 657 205 207 448
642	303	232 578 542 858 436 986
772	616	410 103 319 582 888

DIECISEIS MIL		
950	604	408 066 358 929 915 918
957	333	353 020 770 798 175 379
461	305	516 698 621 727 413 226
827	35	1916 963 634 589 752 417
389	880	758 620 132 291 924 581
031	427	365 134 196 656 567 529
027	044	

DIECISiete MIL		
780	890	631 028 260 279 983 920
116	876	211 415 048 963 833 208
063	296	925 707 550 020 283 093
157	052	346 405 439 891 210 356
097	866	366 328 874 365 403 174
256	369	

DIECIOCHO MIL		
487	600	363 272 641 710 414 266
255	223	038 140 584 466 666 750
991	033	949 251 719 375 039 311
724	365	949 486 060 059 910 031
663	234	233 479 452 088 507

DIECINUEVE MIL		
654	987	097 58 635 636 745 746
114	239	232 516 452 011 817 138
434	222	128 993 082 709 740 981
436	255	314 035 393 471 389 032
873	395	414 870 784 971 671 764
323	757	850 896 252

VEINTE MIL		
292	002	218 652 821 364 972 998
433	771	511 007 268 573 145 217
110	529	263 493 060 215 389 635
014	965	350 857 459 920 176 127

VEINTIUN MIL		
301	725	560 335 744 729 599 638
635	760	372 368 826 398 674 358
977	877	051 496 259 862 948 200
511	746	139 243 202 588 025 028
065		

VEINTIDOS MIL		
614	131	556 729 410 069 104 490
723	954	350 322 580 610 411 526
870	791	586 923 598 462 379 426
699	930	683 197 146 667 724 746
865	377	544 438 516 917 653 400

VEINTITRES MIL		
36	5521	988 510 961 523 998 801
959	064	787 195 714 742 744 244
070	847	800 989 517 887 915 417

900	249	962 545 497 864 497 864
880	371	619 959 241 903 654 052
754	362	756 477 185 846 109 222
471	530	917

VIENTICUATRO MIL		
426	396	897 494 354 742 939 295
927	275	704 342 838 884 558 775
962	618	891 371 070 944 406 244
132	787	160 249 713 779 741 802
507	339	794 903 648 565 796 852
374	539	223 343 698 225 439 718
617	807	069 474 902 21 16

VIENTICINCO MIL		
239	397	276 291 639 311 842 857
562	609	301 824 541 044 931 823
358	666	053 020 120 192 706 187
435	919	163

VIENTISEIS MIL		
307	946	134 151 073 410 215 070
148	203	720 745 871 159 019 444
221	371	725 041 388 839 778 557
315	144	620 133 990 570 017

VIENTISIETE MIL		
035	029	915 462 380 870 909 002
434	945	291 877 125 965 463 493
990	510	929 884 412 084 299 398
670	669	603 348 641 068 456 730
327	358	102 631 952 422 373 304
873	156	206 232 799

VIENTIOCHO MIL		
269	897	694 336 916 583 915 118
923	638	372 912 864 856 096 821
595	960	129 772 861 141 181 740
711	419	250 145 323 612 397 339
679	270	703 667 853 458 380 528
978		

VIENTINUEVE MIL		
304	082	790 591 487 319 592 308
058	571	392 795 387 253 192 358
600	468	384 793 019 011 784 080
163	472	309 319 373 367 743 312
680	360	549 133 416 264 006 611

TREINTA MIL		
999	525	198 629 012 407 989 283
259	354	948 419 833 408 902 998
523	490	235 733 612 838 903 229
225	519	048 947 846 564 106 900
268	182	869 260 814

TREINTA Y UN MIL		
299	323	617 096 424 044 633 576
144	025	032 167 328 493 333 845
844	270	090 027 258 436 726 624
854	595	442 314 138 489 323 730
214	413	893 902 480 276 148 937
324	178	702 536

TREINTA Y DOS MIL		
151	558	065 484 270 746 839 364
062	456	156 296 136 220 561 202
420	673	705 279 799 395 104 419
214	265	452 570 500 291 700 526
772	048	196 142 750 479 765 272

TREINTA Y TRES MIL		
814	599	869 574 294 926 252 118
612	084	583 930 136 574 795 215
857	738	650 023 962 935 166 269
402	177	710 585 173 854 367 000
860	500	244 700 596 643

TREINTA Y CUATRO MIL		
597	881	645 414 031 067 530 91

Información deportiva

FUTBOL

El Spórting vence al Imperial

MURCIA: En el terreno de los locales, el Spórting, después de hacer un partido en el que no tuvo necesidad alguna de esforzarse, venció al Imperial por tres a cero. Pin y Herrera fueron los marcadores de tantos. Bien el árbitro, Sr. Medina, del Sur.

Alavés, 3; Osasuna, 1

VITORIA: Con buen tiempo y bastante público, se jugó este partido. El primer tiempo terminó con uno a cero a favor del Deportivo, logrado por Juanito.

A poco de comenzar la segunda parte, empató el Osasuna, y después, Lecué y Juanito vuelven a batir a Baraibar. Mal el árbitro Sr. Ledesma.

Oviedo, 2; Arenas, 0

OVIEDO: El partido de hoy resultó interesantísimo. Los del Arenas jugaron bien, y la delantera local actuó con fortuna, chocando con el clásico brío arenense. Lángara batió por dos veces a Zarraonandia. Arbitró bien, el catalán Comorera.

Racing, 4; Deportivo, 1

SANTANDER: Los jugadores gallegos se han defendido con el mayor entusiasmo y vieron llegar la segunda parte con el empate a uno. En la segunda, se impone el Racing y marcan tres veces más, una de «penalty». Arbitró Inchausti.

El Celta aplasta a «Don Benito»

VIGO: Con poco público se jugó este encuentro. Los locales, ayudados por la poca experiencia de los extremeños, los batieron por nueve veces, sin que éstos lograran ni el de honor.

Los canarios empatan con el Betis

VALENCIA: Se jugó este partido con juego igualado. Cuando faltaban cuatro minutos para acabar, el marcador señalaba uno a cero, en favor de los béticos, pero en un saque de esquina lograron los de Tenerife batir a Jesús y empatar, por tanto, a uno. Arbitró el catalán Sr. Illoberas.

Valladolid, 1; Valencia, 1

VALLADOLID: Con bastante público se jugó este encuentro en el terreno local. El primer tiempo fué de gran clase de juego, y se llegó al descanso con empate a cero.

En la segunda parte aprietan los locales, y Julio marca para el Valladolid, y hacia el final empató Capillas, en una gran jugada personal. Arbitró Melcón.

El Castellón vence al Murcia

CASTELLÓN: Se jugó este encuentro, que fué durísimo. Escrich y Guillén fueron expulsados del terreno de juego, por agredirse. Los dos primeros tantos los marcó el Castellón de «penalty», y después, Pradell logró el tercero y último. Canga Argüelles, malísimo.

En Mallorca hubo un lío

PALMA: Se jugó el partido con el Español. Cuando iban ganando los locales por uno a cero, logró Edelmiro el empate, y no viéndole claro un grupo de exaltados, se tiró al campo, e intentó agredir a Ostalé, que suspendió el partido, dándole por terminado y negándose a reanudar. Se ha protestado el acta del encuentro.

Italia venció a Francia

PARIS: En Colombes, con asistencia de miles de aficionados, se jugó este partido. Los franceses demostraron más ardor, pero el once de Italia, más sereno, batió a Francia por dos a uno, con toda justicia.

Hoy el banquete al Madrid

Esta noche se celebra el banquete al Madrid. Es necesario que esté tan concurrido como se merece el acto, pues los campeones del Centro han realizado una magnífica temporada, y la afición les debe un homenaje de gratitud y consideración.

Así es, que a «rascarse» el bolsillo, que no basta ser madridista de palabra. Hay que serlo con los hechos.

RUGBY

Ayer se celebró en el campo del Castilla el anunciado partido de probables contra posibles, que había de servir para la formación del equipo que ha de batirse en Francia (Marruecos).

El partido se efectuó con tanta mengua de «ases» como abundancia de suplentes, que si bien desarrollaron un juego lleno de movilidad y codicia, no sirvió para borrar esa apatía de los que se creen con derecho a ser escogidos.

Vencieron los amarillos por 12-6 a los rojos.

El mejor hombre fué Vázquez, que hizo un magnífico partido de tres cuartos. Destacaron también Gancedo y Ferreras, que estuvieron irreprochables, y Blanco, Martínez Alonso, Montes, Guillén y Muñoz.

BASKET-BALL

Ayer, en el campo del Madrid, se celebraron los partidos correspondientes al campeonato regional.

El Madrid venció al ministerio de Marina por 23-2 en partido de segunda categoría y el Madrid también consiguió una brillante victoria sobre el América por 29-13 en partido de primera categoría.

PEDESTRISMO

El trofeo Gonzalo Aguirre es ganado por Blanco

Ayer tuvo efecto esta prueba pedestre, que reunió a los más destacados corredores de Madrid. El recorrido era saliendo del campo del Madrid a seguir por la carretera de Chamartín hasta el paseo de la Castellana, situándose el viraje en la estatua de Colón, con un total de unos 7 kilómetros.

Hasta el hipódromo conducen el pelotón Calle y Blanco, que alternativamente se disputan el mando. Al viraje llega el primero Blanco, algo distanciados de Calle, y seguidos ambos de Hernández y Reliegos. Las posiciones no se modifican, a excepción de Venancio Sevillano, que pasa a ocupar el tercer lugar.

Clasificación: 1, Carlos Blanco (Madrid), 22 m. 2 s. 2 quintos.

2, Rafael Calle (Idem), a un minuto.

3, Venancio Sevillano, a 5 segundos del anterior.

A continuación: 4, J. Hernández; 5, Epifanio Hernández; 6, Fernando Reliegos; 7, Manuel Franco; 8, Seguíes; 9, Rufino Velasco; 10, M. Agnado.

Llegados todos los participantes se procedió a la entrega de los premios, siendo hecho el acto por el entusiasta Gonzalo Aguirre y el organizador incansable, Heliodoro Ruiz.

El Athletic vence difícilmente

¿Está eliminado nuestro Athletic? He aquí la pregunta que ayer se hacían al salir del campo la mayor parte de nuestros aficionados. Nosotros, sinceramente, creemos que mucho tienen que apretar los blanquirrojos si quieren salir el domingo de las Gaudinas con el pase de libre circulación a los octavos de final.

Estos equipos como el Logroño, rápidos y entusiastas, son siempre enemigos de gran cuidado; pero en su terreno, dentro del ambiente local, ganan un trescientos por cien y aún nos quedamos cortos al señalar la proporción. Por esta causa, dudamos mucho que los atléticos sean capaces de realizar una hombrada el próximo domingo.

El Athletic presentó una alineación absurda, con Ordóñez de centro delantero, y este hombre, poco hábil, no hizo sino cometer «fauls» y estropear infinitas jugadas inteligentes de Buiría, el único jugador ayer capaz de abrir brecha en la dura y decidida defensa de los de Logroño.

Lesionado Pepín, hubo cambios de líneas, y Ordóñez volvió a donde debió estar desde el principio. Al eje de la línea de medios. Allí su coraje y movilidad dieron un resultado más práctico que, como delantero, pues no arredrándose unos «bascks», como ayer no se arredraron los riojanos, es muy difícil marcar tan-

tos por varonilidad, como pretendió en varias ocasiones Ordóñez. Arteaga, Rey y Santos actuaron en los medios pésimamente, y no cortaron ni sirvieron con la regularidad debida a sus delanteros, y, claro está, que el rendimiento del ataque fué una consecuencia de la actuación del trío medular.

Los visitantes se nos mostraron, como antes decimos, un buen equipo de Club, rápidos, pegajosos y consistentes. No se entregaron jamás y aceptaron la batalla, empleándose con energía; pero sin violencias reprobables. Tiraron con poca fortuna, y justo es reconocer que el tanteo que se llevan es lo menos a que tenían derecho.

Desde los primeros momentos, los dos equipos atacaron con entusiasmo, y Urreaga hubo de emplearse para rechazar un disparo de Losada. En seguida, Ordóñez comete el primer «faul» contra el portero de Logroño, que pita muy bien Arribas, así como uno realizado en la persona de Antonio.

Van catorce minutos de juego, cuando Santos pasa la pelota a Losada, y éste, acosado, a Marín, quien lo devuelve al centro, donde Ordóñez, desde cerca, bate a Urreaga de forma imparable. Los riojanos protestan pidiendo «off-side», a lo que no accede Arribas con muy buen acuerdo. Ordóñez castiga con exceso a los

contrarios, y en una ocasión lesiona al portero logroñés. A continuación es Antonio quien, casualmente, resulta con una mano dañada.

El Logroño no se resigna, ni mucho menos, al papel de dominado. Hay varios tiros seguidos, peligrosísimos, entre ellos, uno de Julián que va fuera por muy poco. Pepín abandona el terreno, y entonces se producen los cambios que antes decíamos, pasando Ordóñez a centro medio.

El juego se hace igualado y el Logroño busca el empate con afán y entusiasmo enormes, parando Bermúdez varios balones llenos de dificultades, entre ellos, uno enviado por Mugarra, desde lejos, con pésima intención. Hacia lo último es el Athletic quien domina, pero los de Logroño se repliegan a la defensa y el partido termina con el pobre resultado de uno a favor del Athletic.

Arbitró el Sr. Arribas, y su labor la encontramos acertada, dadas las dificultades del encuentro. Los equipos a sus órdenes fueron:

Logroño: Urreaga; Alcalde, Recarte; Santin, Mugarra, Tell; Araujo, Julián, Escolá, Luisín y Poli.

Athletic: Antonio; Corral, Pepín; Santos, Rey, Arteaga; Marín, Losada, Ordóñez, Buiría y Costa.

TACK

El asalto a la Sucursal del Banco de Vizcaya

¿Un complicado en el audaz suceso detenido?

La Policía ha realizado una detención a la que se atribuye importancia. Se trata de un sujeto llamado Pío Marco Coronado, que, una vez apresado, fué conducido a la Comisaría de Chamberí, donde, al parecer, varios empleados de la sucursal del Banco de Vizcaya también se encontraban para realizar una diligencia. Uno de ellos, al ver a Pío, se asegura que exclamó: «Ese es uno de los del atraco». Pío Marco Coronado padece una enfermedad en un ojo, defecto que, como se recordará, se señalaba en uno de los sujetos autores del golpe de mano. También los muchachos que vieron salir a los atracadores, le reconocieron como uno de los mismos. El presunto atracador fué entonces víctima de un ataque nervioso.

Joaquín Bertual, en queda de presos entre los que se encontraba Marco Coronado, no reconoció entre ellos a ninguno de los atracadores.

Comunistas detenidos

El sábado, a última hora, la Policía detuvo a diez o doce individuos de significativa filiación extremista. Las señas de algunos de ellos coinciden, según se afirma, con las de los asaltantes. Esta suposición sólo la recogemos a título de información.

Actuación judicial de ayer.

Otra detención más

A pesar de la festividad del día, el Juzgado de Chamberí actuó ayer activamente, recibiendo en la Casa de Cánones, donde fueron trasladados, a Pío Marco y Joaquín Bertual, declaraciones a éstos. En la declaración del último pudiera ocurrir que continuase sin aclarar en qué invirtiera las horas desde

que terminó de cenar en casa de su tío hasta que fué a la Agencia Trema.

Como la Guardia civil, durante la mañana, había detenido a un individuo llamado Ortiz, también le interrogó el Juzgado, pasando luego en calidad de incomunicado al igual que Pío Marco y Bertual a la Cárcel Modelo.

Una declaración que compromete a Bertual

Se decía que un señor que iba en un coche la tarde del atraco declaró que en la carretera del Partido vió cómo de otro coche se apeaban varios individuos, y oyó cómo el conductor decía a los otros: «Tratadme bien el coche, no le vayáis a quemar», después de lo que el vehículo arrancaba para Madrid y el hombre quedaba en la carretera. Y se añadió que en su declaración Bertual negó hablar con familiaridad a los atracadores, pero que al repetirse la recomendación que hiciera y queda transcrita, es posible respondiera que los de oficio (los chóferes), suelen tutearse aunque no medie amistad entre ellos.

Actuación policiaca acerca de Bertual

Varios chóferes que ayer desfilaron por la Dirección General de Seguridad afirmaron la seneidad de Bertual y todos respondieron que en el caso que dice el detenido haberle ocurrido y al encontrarse una pareja de guardias civiles posteriormente se hubieran ido a ella a referirle lo ocurrido. Por qué no le hizo Joaquín Bertual? Tampoco resulta cierto que éste avisara telefónicamente comia en casa de su tío, sino que iría a comer más tarde. De esta contradicción no explica nada el chófer detenido.

Cartelera teatral

PARA MANANA

ESPAÑOL.— A las 10,30, (Margarita Xirgu), La duquesa de Benamejí.

COMEDIA.—A las 10,30, La Oca.

FONTALBA. (Carmen Díaz.) A las 6,30, Concha Moreno. A las 10,30, Tres líneas de «El Liberal».

VICTORIA.—(Aurora Redondo-Valeriano León.) A las 6,30, Carraca. A las 10,30, ¿La maté porque era mía!

MARLA ISABEL.— A las 6,30, El hogar. 10,30, Por sus pasos contados.

CALDERON.— (Compañía lírica titular.) 6,30, Los gavilanes. 10,30, Luisa Fernanda.

LARA.— 6,30, El rinconcito. 10,30, Hombre de presa.

COMICO.—(Carmen Moragas) A las 6,30 y 10,30, Manón Lescaut.

ZARZUELA.— (Compañía de Apolo.) 6,30 y 10,30, Carita de emperadora.

CERVANTES.— 6,30 y 10,30, Apóstoles.

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, espectáculos «Folkloricos arrevisados». 60 artistas. Cuatro orquestas (femenina y masculina). Perla Greco, Rosalillo de Triana, Myrtle Watkens.

Cartelera cinematográfica

ALKAZAR.—(Cine sonoro). A las 3, 5, 7 y 10,30, Milicia de paz. FIGARO.— A las 6,30 y 10, Eran tres.

RIALTO.—6,30 y 10,30, Imperio Argentina con su grandioso espectáculo.

BARCELÓ.—6,30 y 10,30, El doctor Frankenstein, (autor del monstruo) y Cámitas blancas.

Madrid en fiestas

Dos hombres de peso y de dura el ministro de Obras Públicas y el alcalde constitucional, han preparado concienzudamente el programa de fiestas con que la capital de España va a celebrar el primer aniversario del advenimiento de la segunda República. Dado lo seriamente divertido que es ya el programa, hay que esperar que el éxito más completo corone la obra de estos dos distinguidísimos organizadores.

Los señores Prieto y Rico tienen la placidez y la guasa que suele caracterizar a los hombres gordos; de ambas condiciones dan prueba en el programa. Los bálidos «marinos» en el lago de la Casa de Campo, es algo que revela las grandes dotes de organización de estos señores; pero en donde quedan más patentes éstas, es en la fiesta que diariamente, durante toda la semana, se nos prepara para las 6 y 30 de la tarde y las 10 y 30 de la noche; a estas horas y sin que falte un solo día, habrá:

«Función en todos los teatros y cinematógrafos». Nótese, no obstante, en el programa, para el mejor orden en este festejo, la omisión de una advertencia al público que de él quiera gozar, cual es la de que los billetes se expendan en las taquillas de los respectivos locales, pudiendo también adquirirse, con el correspondiente recargo, en las de la reventa autorizada y con antelación en las contaduría... El público está sinceramente entusiasmado con este festejo; nadie, ni aún los más ancianos, recuerdan un programa tan completo, aun cuando no falta quien se extraña de no haber encontrado un apartado dedicado a anunciar la circulación de los tranvías y otro fijando el momento en que se pueda gozar del espectáculo de la salida y llegada de los trenes.

Cuando estas notas escribimos ya han empezado las fiestas de la República en Madrid; las iluminaciones se han destacado por su

abundancia y originalidad. Los cambios de luz de la Gibeles, a imitación de la la fuente Monumental de la Exposición de Barcelona, eran de una «irregularidad» sorprendente; cada león tomaba un color para cada parte de su cuerpo y la diosa una tonalidad diferente haciendo cuerpo con su carro; se apreciaba claramente el intento de convertirla en uno de esos pasteles monumentales del día de San José. De los edificios públicos llamaron la atención, por lo perfectamente apagados que estaban, el ministerio de Instrucción Pública, el de la Guerra y el de Hacienda en la calle de Alcalá. Se apreció también en su justo valor, la sobria iluminación del ministerio de la Gobernación, que tenía encendidas las tres esferas de su popular reloj.

De las calles y plazas de la Co-

te las más iluminadas, como ya esperábamos, eran la Gran Vía y la Puerta del Sol; ni un instante cesó el cambiante de luces de los anuncios luminosos.

En cambio los edificios privados, aun cuando no estaban comprendidos en el programa, encendieron sus iluminaciones, especialmente los Bancos, para los que ahora la noche ofrece una gran tranquilidad, a la que de algún modo han de rendir tributo de gratitud. También encendieron el Círculo de Bellas Artes y el Casino de Madrid.

Vimos un escaparate adornado en la calle de Alcalá, dos en la de la Montera y cuatro en la Gran Vía. Como puede verse, las fiestas están resultando de lo más «brillantes» y originales que se han conocido por lo que merecen toda clase de felicitaciones sus organizadores. Unimos las nuestras a las numerosas que recibirán los señores Prieto y Rico.

Juan de los TERREROS



Los Establecimientos Jacques Haik van a comenzar la realización de una producción sensacional dedicada a destacar la ilustre personalidad del mariscal Foch.

«Foch», pues, será una interesantísima película, en la cual las etapas heroicas de la existencia del General, serán trazadas bajo una forma enteramente nueva, no presentando esta cinta ninguna escena de guerra.

Sus victorias serán evocadas de una manera simbólica y será completado el film por documentos inéditos sobre la vida personal del gran Jefe.

Paul Morand, el gran novelista, ha tomado bajo su dirección la

difícil empresa de dar vida en la pantalla a nuestro inmortal «Don Quijote». Proyecto de gran envergadura, por lo difícil que a nuestro juicio habrá de resultar la interpretación de alma múltiple y compleja del caballero hidalgo. Tiene mucho adelantado para no fracasar en la idea, el que un literato de la fantasía exuberante y poliforme de Poul Morand, se encargue de la preparación de este film, del cual habremos de ocuparnos más adelante, según vayamos conociendo cómo se realiza, pues la legendaria silueta del héroe creado por la divina fantasía de Cervantes, merece la preferente atención que como españoles y admiradores de tan portentosa creación habremos de concederle. Y no dejaríamos pasar sin nuestra ardiente protesta que, al amparo de tan excelente figura, se pretendiese hacer una ridícula pantomima, o una burda espafiolada.

LAS CORTES

Final de la sesión del sábado. El proyecto de Delegaciones del Trabajo, aplazado hasta después de las vacaciones.

Después del discurso del ministro de la Gobernación contestando al señor Guerra del Río, en el asunto de los sindicatos de Comunicaciones y de apoyar el señor Vaquero una proposición para que se rinda un homenaje al republicano señor Fernando Lozano (Demofilo), que es tomada en consideración, se aprueban definitivamente varios proyectos de ley y continúa la discusión de la totalidad en el dictamen de Delegaciones de Trabajo.

El señor Rojo Villanova apoya una proposición incidental pidiendo la suspensión del dictamen, hasta que se apruebe el Estatuto de Cataluña. El voto es rechazado.

Hablan contra la totalidad los señores Rey Mora — radical — y Balbontín, cuyo discurso origina un gran escándalo, ya que los socialistas lo increpan violentamente, viéndose la palabra «traición» y la de reto de don Bruno Alonso al diputado revolucionario. El momento es tan poco parlamentario que el Presidente (señor Barnes) califica el espectáculo de vergonzoso.

El señor Balbontín en su terminado discurso desmanteló el proyecto calificando a los futuros Delegados de «gobernadores vitalicios» y «mandarines chinos». Pidió una verdadera oposición libre para la provisión de los cargos.

El ministro de Trabajo hace la defensa del proyecto, haciendo vivas protestas de no haber hecho nombramientos de correligionarios.

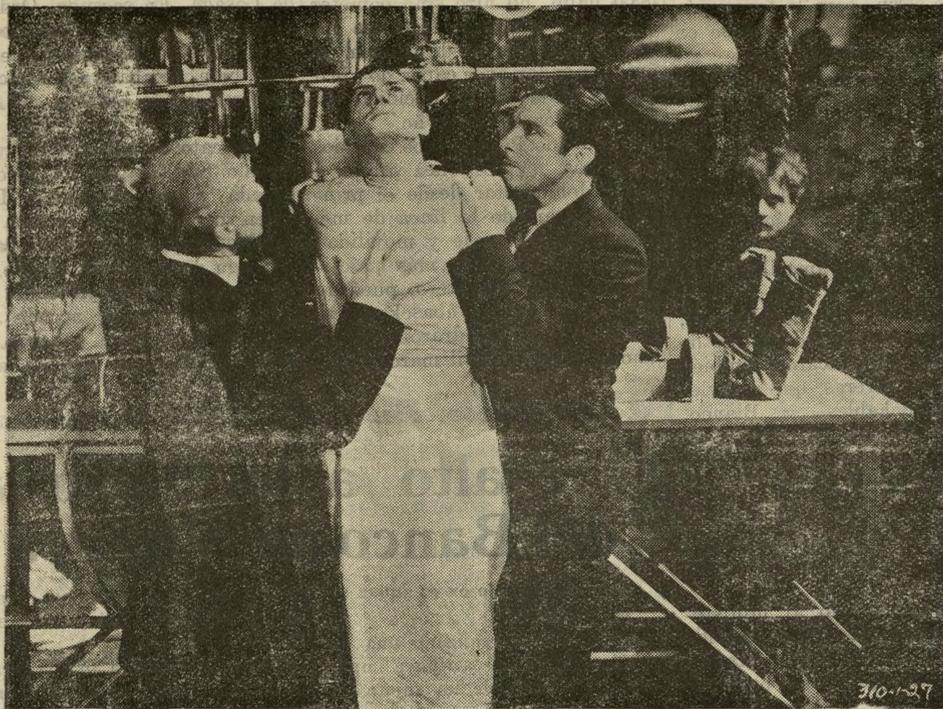
Hace una apología del socialismo y sienta la afirmación.

Termina diciendo que los socialistas laboran por el derrumbamiento del régimen capitalista, pero que no prejuzgan procedimientos de violencia para ello, sino que quieren hacerlo dentro de la legislación social.

Nosotros, los socialistas, contraímos un compromiso con la revolución. Ese compromiso lo estamos cumpliendo, porque creemos que no ha llegado el momento de relevarnos. Y transigimos con la participación, por la revolución, por la República, aunque sabemos que ésta es una República de transición, que no es lo que desean los trabajadores.

Rectifican varios de los oradores y se suspende la discusión del proyecto hasta el día 25.

UN ESTRENO EN EL BARCELÓ



Una escena de «El doctor Frankenstein» (autor de «El monstruo»)

Asociación de Cultura Musical

La primera reunión del presente mes, tendrá lugar hoy, lunes, 11, a las seis treinta de la tarde, en el teatro de la Comedia, a cargo del Cuarteto de Dresde, José María Franco (pianista) y Juan González (contrabajo). Programa: Primera parte: Cuarteto op. 54, número 1, en sol mayor, Haydn. Segunda parte: Cuarteto op. 65, en la menor, Paul Graener. Tercera parte: Quinteto (op. 114, en la mayor, (La Trucha), para piano, violín, viola, cello y contrabajo.

La segunda reunión tendrá lugar el miércoles 13, a igual hora y en el mismo teatro, a cargo del guitarrista Andrés Segovia. Programa: Sonatina, Giuliani; Dos estudios, Sor; Piezas características, Torroba; Estudio, Tárrega; Partita en la, Weiss; Sonata, (primera audición), Turina; Folias de España, Ponce; Danza en sol, Tondelli; Granados; Leyenda, Albéniz.

TENDRA USTED ELEGANCIA Y BUEN PORTE SI LE VISTE

Isidro Soriano

CORTE IRREPROCHABLE

Admite géneros y envía confecciones a Provincias sobre medidas.

Cecanilla de Los Angeles, 4 dup. 1.º

M. A. DRID

Ya no se casan las hijas de don Alfonso

PARIS, abril 11.—En los círculos diplomáticos y del gran mundo ha causado sensación la noticia, dada por la ex infanta Eulalia, tía del ex soberano español don Alfonso de Borbón, de haberse suspendido indefinidamente la boda de la hija mayor de éste, la ex infanta Beatriz, con su primo el príncipe Alvaro de Orleans, que estaba señalada para el 15 de julio próximo. También se ha suspendido el enlace proyectado de la ex infanta María Cristina con el príncipe Alonso de Orleans.

«Son muy jóvenes aún mis hijas —alega don Alfonso— y creo que pueden esperar para que vean algo más del mundo antes de dar en la vida paso tan importante como el matrimonio». — (Diario Universal).

Cuarenta y cinco dólares por cabeza

WASHINGTON, abril 11.—Según datos oficiales, el dinero en circulación en los Estados Unidos el 31 de marzo último, llegaba a 45 dólares por cabeza, teniendo la nación un total superior a 120 millones de habitantes. — (Diario Universal).

Periodista fallecido

Francisco de Vía

A las tres y media de la tarde de ayer falleció en Madrid, en su domicilio—calle de Alcalá, 169— Francisco de Vía, periodista y escritor, justa y vivamente estimado en los medios profesionales. Llevaba veinte días enfermo y ha fallecido a consecuencia de un ataque de septicemia.

Descanse en paz el distinguido comediógrafo y reciba su familia—especialmente su viuda doña María López Ferrer—y sus compañeros de redacción la expresión de nuestro pesar.

El Presidente del Consejo, en Aranjuez

ARANJUEZ, 11.—Ayer estuvo en ésta con su señora y acompañado por varios generales, el Presidente del Consejo, señor Azaña, para la entrega al nuevo cuerpo de artillería de la bandera regalada por el vecindario y comercio de Aranjuez. El acto fué apadrinado por la esposa del señor Azaña y resultó muy brillante.

El Presidente del Consejo visitó después del almuerzo el Centro de Acción Republicana,

Estudiantes incompa- bles con el ministro

«La Asociación Profesional de Estudiantes de Odontología, constataando con disgusto que no es suficiente un régimen democrático para que se antepongan razones de justicia y legalidad a motivos políticos y de partido, en junta general celebrada en seis de abril del corriente, acordó por unanimidad declararse incompatible con el ministro de Instrucción pública mientras no se dicte el oportuno decreto suspendiendo las actuaciones procreación de la Escuela Libre de Odontología de Valencia.

Para ultimar acuerdos se reunirán el lunes por la mañana en junta general.

Los estudiantes de Santander protestan por la agresión de que se hizo objeto a un compañero a la salida de un mitin

SANTANDER, 11.—Esta noche se ha hecho público que la mayor parte de los estudiantes de la Escuela de Comercio y de la Normal no entraron hoy en clase, como protesta por la agresión sufrida por el joven José Antonio Ruiz, herido gravemente en el paseo Pereda, después de los incidentes ocurridos a la salida del mitin derechista.

Cuentistas extranjeros Los ladrones y el asno

Por Emilio ZOLA

(Continuación)

Se hallaba el barquero en el dintel de su puerta fumando. Desde hacia cincuenta años había visto miles de pareja venir a alquilarle sus remos para bucar el desierto, y profesaba gran simpatía a aquellas enamoradas rubias, que al partir con coquetones atavíos regresaban un poco ajadas y con sus adornos en el mayor desorden.

El buen hombre se acercó a nosotros al ver las cestas.

—Señores—dijo—, sólo tengo una lancha: los que tengan más hambre pueden comer bajo aquellos árboles.

Aquella frase era bien imprudente, puesto que nadie se atreve delante de una mujer a confesar que tiene hambre.

Guardamos silencio, indecisos, sin atrevernos a rehusar la barca, hasta que Antonieta, siempre burlona, tuvo piedad de nosotros y dijo dirigiéndose a León:

—Estos caballeros nos han cedido el paso esta mañana, justo es que ahora se lo cedamos nosotros.

Miré a mi filósofo amigo, que dudoso y balbuciente no se atrevió a expresar su pensamiento, y cuando vió mis ojos fijos en él dijo con viveza:

—Señores, el sacrificio es inútil aquí, puesto que una sola lancha puede bastarnos; estos caballeros harán el favor de dejarnos en la primera isla y de recogerlos a la vuelta. ¿Aceptan ustedes el trato?

Antonieta aceptó, y las cestas fueron cuidadosamente depositadas en el fondo de la barca. Me coloqué muy cerca de la mía, procurando estar lo más lejos posible de los remos, mientras Antonieta y León no pudiendo sin duda hacer otro tanto, se sentaron juntos en el asiento vacío. En cuanto a los dos pretendientes, luchando siempre en un pugilato de buen amor y galantería, cogieron los remos en fraternal acuerdo.

Ganaron la corriente, y allí, como quisieran dejar descender la barca río abajo, Antonieta pretendió que en la parte más alta del río las islas eran más desiertas y más sombrías. Miráronse los remeros desconcertados, hicieron virar en redondo a la lancha y empezaron a luchar penosamente contra la corriente, rápida en aquel sitio. Existe una tiranía pesada y dulce a la vez, y es la de un tirano de sonrosados labios, que puede en uno de sus caprichos pedir el mundo entero y pagarlo con un beso.

La joven, inclinándose, mojó su mano en el agua y la retiró para contar las perlas líquidas que se escapaban de sus dedos. León la miraba, hallándose violento por estar tan cerca de una enemiga.

Dos veces le vi dispuesto a abrir los labios para decir alguna tontería, pero volvió a cerrarlos al ver mi sonrisa. Por lo demás, ni ella ni él pensaban en hacer gran caso de su vecino; hasta se volvían algo la espalda.

Antonieta, cansada de humedecer los vueltos de su manga, me habló de su último pesar, diciéndome que aunque se había consolado, permanecía triste porque en los días del estío no podía vivir sin amor. No sabía qué hacer mientras llegase el otoño.

—Busco un nido—añadió—, pero le quiero de seda azul. Se debe amar más tiempo cuando los mue-

bles, las alfombras y las colgaduras son del color del cielo. Pero busco en vano; ¡los hombres son tan malos!

Llegamos a una isla, y en el momento en que decía a los remeros que arrimasen a ella la barca para bajarnos, Antonieta se opuso, hallando la isla fea y sin sombra, declarando que no consentiría en abandonarnos en semejante lugar. León no se había movido de su asiento; volví a sentarme y continuamos remontando el río.

La joven, con una alegría de niña, empezó a describir el nido soñado: una habitación cuadrada, de techo elevado, cuyos muros tapizados de blanco lucieran lindas florecillas azules, unidas por cintas del mismo color; a los cuatro ángulos cuatro jardineras cubiertas de flores, y en medio un velador inundado también de ellas. Una marquesita pequeña para que cupiesen dos personas, pero muy juntas. Nada de espejos que distrajeran la mirada en una coquetería egoísta; alfombras y cortinajes muy espesos para apagar el ruido de los besos. Flores, sofá, alfombras y colgaduras habían de ser azules. Ella vestirla del mismo color, y no abriría los cristales de los balcones los días en que en cielo tuviese nubes.

Quise a mi vez adornar algo la habitación, hablando de chimenea, reloj, armario de luna.

—Pues yo encuentro ese armario ridículo: ¿me cree usted tan tonta que lleve hasta mi nido las miserables necesidades de la vida? Quisiera vivir libre, sin cuidados, no siempre, pero sí algunas horas cada día. Los hombres, aunque fueran ángeles, se cansarían hasta de Dios mismo; ya los conozco, y por eso yo seré quien tenga la llave del paraíso en mi bolsillo.

La segunda isla se destacaba ante nosotros; Antonieta palmetó alegremente, exclamando que aquel era el más encantador desierto que un Robinson de veinte años pudiera soñar. La orilla, algo elevada, estaba orlada de grandes árboles, entre los cuales crecían los escaramujos y juncos. Un muro impenetrable se construía espontáneamente cada primavera; muro de hojas, de ramas, de musgos que crecían mirándose en el agua. Por fuera, un enrejado de enlazadas ramas; por dentro, lo desconocido. Aquel misterio, aquella cortina de verdura que oscilaba al soplo del viento sin descomponerse jamás, hacían del islote un encantador retiro que el pasajero poblaba en su imaginación de blancas ninfas acuáticas.

Remamos alrededor de aquel enorme ramo de hojas antes de hallar un puerto; parecía no querer por habitantes más que a los libres pájaros. Al fin hicimos pie en la maleza. Antonieta nos vió bajar.

Uno de los remeros, que sostenía la barca agarrado a una rama, se escurrió, y entonces la joven, sintiéndose arrastrada, tendió sus brazos, y asíéndose a su vez a una débil rama, se tambaleó y pidió socorro. Después, cuando los remeros amarraron la lancha, saltó sobre el césped y se reunió con nosotros, asombrada de su arrojo.

—No temáis, amigos—nos dijo; no quiero molestaros; si deseáis ir hacia el Norte... iremos hacia el Mediodía.

IV

Cogí la cesta y empecé a explorar el terreno para buscar un

sitio donde la hierba estuviese menos húmeda. León me seguía, y a él Antonieta y sus pretendientes. Recorrimos toda la isla, y al volver al punto de partida me senté, decidido a no dar un paso más. Antonieta dió unos cuantos, pareció indecisa y concluyó por colocarse frente a mí. Entonces León halló el sitio encantador y juró que no hallaríamos otro igual.

Sin saber cómo, las cestas se encontraron juntas, y las provisiones se mezclaron tan perfectamente cuando se extendieron sobre la hierba, que no pudimos reconocer cuales eran las de cada grupo. Por espíritu de justicia partimos por igual los viveres.

Apresuráronse los dos enamorados a tomar sitio al lado de la bella, a adivinar sus más pequeños deseos, hasta el punto de que, cuando pedía una cosa, casi siempre obtenía dos. Comía Antonieta con gran apetito.

León, por el contrario, no probaba bocado y permanecía mudo, dirigiéndome una mirada burlona cada vez que Antonieta sonreía a sus pompañeros. Como aceptaba finezas de ambos lados, alargaba las manos a derecha e izquierda con igual complacencia, dándoles gracias con dulce voz y haciéndome señas con los ojos, que yo no comprendí.

Decididamente la joven estaba aquel día muy coqueta. Medio oculta entre la hierba, podría comparársela por un poeta a una gran flor que tuviera el don de la mirada y la sonrisa. Ella, tan natural de ordinario, adoptaba movimientos provocadores, inflexiones mimosas en la voz, desconocidas para mí. Los pretendientes, confusos con tal proceder, se miraban con aire de triunfo. Yo, asombrado de aquella repentina coquetería, me preguntaba, sin perder de vista su maligna sonrisa, cuál de nosotros transformaba aquella sencilla muchacha en astuta cortisana.

Reíamos más que hablábamos.

León cambiaba de sitio a cada instante, sin encontrarse bien en ninguno. Había vuelto a adoptar su aire escéptico, y temiendo un discurso suyo, supliqué con la vista a nuestra compañera me perdonase por tener un amigo tan desagradable. Ella era transigente, y un filósofo de veinte años, por serio que fuese, no la desconcertaba.

—Caballero—dijo a León—, está usted triste y nuestra alegría parece serle importuna; no me atrevo a seguir riéndome.

—¡Oh! No, señora—respondió; si me callo es porque no sé, como esos caballeros, hallar palabras chistosas.

—Eso quiere decir que no es usted admiante. Entonces hablé usted, le escucho; me muero por oír verdades.

—A las mujeres no les gustan, señora. Además, cuando son jóvenes y riellas, ¿qué mentira puede decirselas que no sea verdad?

—Vamos, ya veo que es usted tan cortés como los demás. Quiere usted avergonzarme. Cuando estamos ausentes, nos critican los hombres sin piedad; pero en cuanto cualquiera de nosotras aparece, no hallan ustedes saludos bastante profundos ni frases bastante tiernas. Esta se llama hipocresía; soy franca y digo: los hombres son malos, no saben amar. Vamos, sea usted franco, ¿qué dice usted de las mujeres?

—¡Puedo hablar con libertad!

—Ya lo creo.

—¡No se enfadará usted!

—¡Quí! No, me reiré.

León tomó actitudes de orador, y como yo ya conocía el discurso por haberle oído ya más de cien veces, me entretuve para soportarle en echar chinitas al Sena.

(Continuará.)

Sección financiera

La campaña naranjera

La campaña naranjera ha sido este año muy intensa y satisfactoria. La exportación por vía terrestre desde su comienzo hasta el 14 del pasado mes de marzo acusa ya un incremento importante con relación a los datos del año anterior, pues se han embarcado 178.481 toneladas, contra 150.490 en 1930, o sean 27.991 toneladas más. Los transbordos en las fronteras hasta la mencionada fecha ascendieron a toneladas 175.620, siendo los principales países de destino los siguientes:

	Toneladas
Francia	94.160
Alemania	30.339
Suiza	19.356
Bélgica	20.391
Checoslovaquia	6.367
Austria	2.255
Hungría	2.233

Por vía marítima la exportación ascendió a 6.512.046 medias cajas de naranja y 317.576 bultos de mandarinas, con aumento también respecto a 1930 de 199.136 medias cajas de naranjas y 113.259 bultos de mandarinas.

El país para donde se ha embarcado mayor cantidad de naranjas y mandarinas es Inglaterra, con 2.994.554 medias cajas de las primeras y 119.834 bultos de las segundas; viniendo después Alemania, con 1.593.381 y 83.164, respectivamente; Holanda, con 810.479 y 110.844; Bélgica, con 458.042 y 3.734; Dinamarca, con 143.518 medias cajas de naranjas; Suecia, con 167.354; Noruega, con 266.934.

Los embarques de naranjas por vía terrestre principalmente se han reflejado en la mayor recaudación de pequeña velocidad en los ferrocarriles que tienen redes en Levante.

INFORMACION GENERAL

Panamá aumenta los derechos al aceite de oliva

El Gobierno de Panamá ha expedido en diciembre último un decreto que establece aumentos en los derechos de importación sobre los muebles, artículos de madera para construcciones, baulos y maletas, ropas hechas, zapatos, licores, aguardientes y aceite de oliva. Dichos aumentos consisten en un gravamen por unidad, que varía entre 0,50 y 50 balboas, sobre el impuesto de 15 por 100 ad valorem ya establecido, y empezarán a regir a partir del 1 de abril actual. A fin de proteger a los consumidores, el decreto dispone que si los precios de venta al por menor suben a más de un 25 por 100 sobre los actuales, los aumentos antes dichos se rebajarán en un 50 por 100 en el artículo o los artículos en que se haya producido el alza y si su-

ben a un 75 por 100, serán restablecidos los impuestos originales.

El comercio alemán de automóviles

A pesar de la crisis económica, la industria automovilista alemana ha reforzado su posición en los mercados mundiales durante el año 1931. El valor de las exportaciones de automóviles alemanes alcanzó la cifra de 64 millones de marcos contra 57 millones de marcos en 1930, mientras que el valor de las importaciones de coches extranjeros pasó de 60 millones de marcos, a 34 millones de marcos en 1931.

La Unión Petrolífera Española

Con este título se ha constituido una Sociedad, cuya base de capital es el valor de las 150.000 acciones privilegiadas de la Compañía Española de Petróleos, en la cual intervienen destacados elementos financieros y cuyo propósito es impulsar los negocios de la Cepsa y gestionar la expansión de sus actividades comerciales e industriales dentro y fuera de España. El domicilio de la nueva Sociedad está en la plaza de las Cortes, número 3, y como futuros gestores de la misma se cuentan elementos afines al conocido hombre de negocios señor March y otros todavía no designados.

Unión Eléctrica Madrileña

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 30 del mes de abril, a las once de la mañana, en el domicilio social, avenida del Conde de Peñalver, número 25, bajo el orden del día siguiente:

Primero. Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio de 1931 y su aprobación, si procede, y

Segundo. Distribución de beneficios.

Se recuerda a los señores accionistas lo prescrito en los artículos 16, 17 y 43 de los Estatutos.

Madrid, 7 de abril de 1932.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director gerente.

La mejor surtida de MADERA en Colchas, Mantas, Sábanas, Toallas, Mantelería, Cauisería y Ropa Blanca

Casa Galván

Teléfono 19114

Plaza de Santo Domingo, 19 (esta casa no hace esquina)

SUCURSAL: CALLE DE FUEN CARRAL, 90, y BARCELONA, 1

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

LINGOTE al carbón de calidad superior para fundiciones y hornos Martin-Siemens.

ACEROS Bessemer y Siemens-Martin.

CARRILES VIGNOLE para ferrocarriles, minas y otras industrias.—CARRILES PHOENIX o BROCA para tranvías eléctricos.

VIGURRIA para toda clase de construcciones.

CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS curvadas para puentes y edificios.

FABRICACION especial de HOJA DE LATA.

CUBOS y BAÑOS galvanizados.

LATERIA para fabricas de conservas.

ENVASES de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A:

Altos Hornos de Vizcaya (Bilbao)

Compañía Arrendataria de Tabacos

La Junta de ayer

A las diez y media de la mañana del domingo, en el salón de actos del Banco de España, bajo la presidencia del marqués de Amurrio, tuvo lugar la Junta general de accionistas.

A propuesta del accionista señor Gil se prescindió de la lectura de la Memoria.

El accionista señor Boixader se lamentó de que el Gobierno haya restringido las utilidades de la Compañía, contestándole el Consejero señor Lladó que la Tabacalera no podía rescindir el contrato.

El señor Chacón, en representación de los empleados y obreros adheridos a la Confederación del Tabaco, defendió las jubilaciones del personal empleado y el reconocimiento jurídico de sus organizaciones; pidió mejoras para los empleados subalternos, para los facultativos de las fábricas, para los expendedores y conversión en directas de las representaciones autorizadas.

Al solicitar el señor Chacón el desplazamiento de los jefes militares del resguardo, por considerar incompatible su permanencia en dicho servicio con lo determinado en el contrato de la Tabacalera y el Estado, se produjeron formidables protestas de los accionistas.

En medio de grandes protestas de los accionistas, el señor Chacón prosiguió defendiendo al elemento civil del Resguardo; trató sobre los defectos de la elaboración, achacándola a la defectuosa organización del trabajo y al destajo; pidió el reconocimiento de personalidad de la Federación y leídas las peticiones del personal obrero con gran calor.

El consejero señor Lladó contestó al señor Chacón, ofreciendo que el Consejo estudiaría todas las peticiones con interés. El señor Lladó se lamentó de la intervención obrera en las Juntas de la Compañía.

Calificó de perturbadora dicha intervención, como la sería si los consejeros y accionistas acudieran a las asambleas obreras.

En su rectificación, el señor Chacón se congratuló de las promesas del señor Lladó y en cuanto a la intervención obrera en las Juntas de la Compañía, afirmó que mientras en el programa de reclamaciones obreras quede un solo punto, acudirán, así como pueden acudir a las asambleas obreras los señores consejeros y accionistas que lo deseen.

Intervino el señor Joaniquet para hacer varios ruegos a favor de los expendedores y que se mejorara la elaboración.

El señor Gil defendió la permanencia de los jefes militares en el servicio del resguardo y se adhirió a la petición del señor Chacón de que las representaciones garantizadas se convirtieran en directas.

El señor Sanjoaquin, representante de los expendedores, trató de los ataques de que vienen siendo objeto los expendedores y pidió la rebaja del horario a once horas.

Se aprobó la Memoria, fueron designados varios señores consejeros y a las doce y media terminó la reunión.

El desfile de hoy

A mediodía se celebró en el paseo de la Castellana el desfile de los distintos servicios municipales, organizado con ocasión de las fiestas de la República.

Desde la tribuna oficial lo presenciaron el alcalde y los concejales señores Cordero, Salazar Alonso, Arauz, Muño y otros.

Desfilaron los guardias municipales con la novedad del kepi que han estrenado, servicios de limpieza, mataderos, sanidad y, por último, el servicio de incendios.

Ante la tribuna, los cuatro autos escalas tendieron las mismas y en ellas los bomberos realizaron diversos ejercicios, siendo ovacionados por el numeroso público que desde los andenes presencié el desfile.

La Banda municipal amenizó el acto y fué la última en desfilarse ante el Ayuntamiento a los acordes del himno de Riego y entre las aclamaciones de la multitud.

Asamblea de industriales de transportes

Los acuerdos

Se celebró ayer una asamblea de industriales del transporte, en la que se tomaron diversos acuerdos de interés. Los más importantes, son:

Celebrar en Madrid una asamblea nacional de las tres ramas del transporte, o sea, taxis, viajeros y mercancías, el próximo día 15, en el local que se designará.

Nombrar una comisión que organice este acto y medidas diversas en relación con el aumento de precio de la gasolina, impuestos sobre los billetes, etc., y que nadie establezca el compromiso de concierto con las delegaciones de Hacienda.

Los mandarines

(Viene de primera.)

Mantener el orden público es, efectivamente, una de las funciones esenciales del Poder público, y no cabe delegarlas, ni aún a título de intervención, en un género particular de conflictos. Los «mandarines», pues, podrán nacer por imposición de una mayoría parlamentaria; pero sin que los justifique ninguna necesidad real, y con el riesgo de que sean constante origen de conflictos más graves que los que con ellos se pretenden evitar.

Sin embargo, no sólo se los crea, sino que se los crea con urgencia, y discutiendo la ley de prisa y corriendo, porque en presupuesto del Trabajo, tan sincero y honrado, según el señor Guerra del Río, sólo se ha consignado partida para pagarlos durante seis meses; según el señor Largo Caballero, si no se aprobase ahora la ley, y luego un crédito para cumplirla, contra la ley de contabilidad, o por lo menos, contra su espíritu, no habría manera de pagarlos desde primero de julio, porque, por lo visto, se va a aplicar la partida votada ya como si los delegados que, por mucho que se corra para nombrarlos, no podrán entrar en funciones antes de mayo, hubieran de devengar haberes desde primero de enero.

El embajador de Bélgica presenta sus cartas credenciales

Con el ceremonial acostumbrado, a mediodía se celebró en el Palacio Presidencial la presentación de cartas credenciales del nuevo embajador de Bélgica, señor Everts, al Presidente de la República.

Acompañaban al nuevo embajador, el introductor de embajadores, señor López Lago, y el secretario de aquella embajada, barón de Ruzette. En la plaza de la Armería rindió honores la Guardia exterior del Palacio. Esperaban en la puerta de la residencia oficial del Presidente los secretarios del gabinete diplomático, señores Iturralde y Navascués. Acompañaban al Presidente el ministro de Estado, el secretario general señor Sánchez Guerra, el jefe de la Casa Militar, general Queipo del Llano y los ayudantes de S. E.

Previo el saludo protocolario, el embajador de Bélgica leyó en francés un discurso de salutación, al que contestó el Presidente en términos de gran cariño y afecto.

Con la misma solemnidad que a la entrada, salió la comitiva del Palacio Nacional.

Unos jóvenes incendiaban la tribuna presidencial de la Castellana

Los autores son detenidos

En el paseo de la Castellana se ha montado la tribuna oficial para que desde ella presencien el Presidente de la República y el Gobierno el desfile militar que se celebrará en la mañana del día 14. Esta tribuna está situada en el paseo esquina a la calle de Fernando el Santo, frente a la de Ayala.

A las cuatro de la madrugada unos guardias observaron que un

automóvil paraba junto a dicha tribuna.

Del auto descendieron unos individuos con bidones de gasolina, rociando las maderas de aquella, a la que prendieron fuego.

Rápidamente volvieron a ocupar el vehículo, emprendiendo precipitada fuga.

Sin duda por estar agujereado uno de los bidones se formó un reguero entre el coche y la tribuna, corriéndose las llamas al automóvil. Este continuó su marcha hacia la plaza de Colón, pero sus ocupantes, al verse envueltos en llamas, se arrojaron de él, huyendo por las calles inmediatas.

Los guardias detuvieron al conductor del coche, que dijo llamarse Lucas María Oriol y Urquijo, estudiante, hijo del diputado a Cortes por Alava, don José Oriol Uriguen. Conducido a la Jefatura de policía dijo que no recordaba nada, que había estado de juerga en un cabaret con unos amigos y que habían bebido mucho.

Preguntado por el nombre de sus acompañantes, dijo que no recordaba más que de José Blanes Zabala, abogado, de veinticinco años.

Detenido éste, confirmó lo del cabaret y la borrachera, pero no dijo nada en relación con el suceso.

Un arquitecto municipal apreció en 125 pesetas los daños causados en la tribuna.

LA BOLSA

Empieza la semana bursátil bien impresionada, y entre otras cosas, por las noticias que hay del empréstito de mañana, pues se observa bastante animación entre Bancos, banqueros y particulares.

Destácase el alza de tres cuartillos en el Amortizable del 27 con impuesto y 1,20 el de igual fecha libre. Mejoran los Explosivos, y los Petrolillos. Los Nortes se ofrecían a 380 y tenían dinero a 278 y medio. Los Alicantes se pagaban a 185 y se ofrecían a 187 y las Minas Rif tenían papel a 350 y dinero a 345.

Los francos franceses, los belgas, las libras, los dólares y los marcos no varían. Los suizos suben 20 céntimos y las liras bajan 5.

En Londres la peseta empezó a 50 y terminó a 40,93.

GOBERNACION

Explosión de petardos en Granada

El ministro de la Gobernación manifestó que en Granada, con motivo de la explosión de cuatro petardos, se han clausurado varios centros extremistas de la izquierda, habiéndose practicado varias detenciones.

Ha sido declarada la huelga—añadió el señor Casares— que sólo afecta a los gremios de albañiles y de carpinteros y parte del de construcción.

ESTADO

Las nuevas direcciones

En virtud de la nueva Ley de Presupuestos, el ministerio de Estado ha sido organizado en direcciones, habiéndose designado los titulares de las mismas en la forma que no publicamos hoy por falta de espacio.

Información telegráfica de última hora

La huelga de Linares.—Graves incidentes

LINARES, 11.—Con motivo de la huelga de la compañía minera de Linares, se anunciaban para hoy graves desórdenes.

La policía adoptó precauciones, realizando numerosos registros, que dieron por resultado la incautación de bombas, petardos y armas.

Las bombas iban a ser colocadas en las cocheras de los tranvías, fábricas de luz y domicilio del Presidente de la Patronal. Han sido detenidos siete anarquistas. Fué clausurado el sindicato minero y en vista de ello los huelguistas se reunieron en las afueras de la población, formando una manifestación que se dirigió al centro de la ciudad. Fuerzas de orden público les salieron al encuentro, requiriéndoles para disolverse. Como no lo hicieron, el jefe de la fuerza ordenó montar las tercerolas. Uno de los manifestantes se acercó al guardia Saturnino Rodríguez, de cuarenta y cinco años, y apoyándole la pistola en la frente le hizo un disparo. Por fortuna la bala resbaló, causándole solamente una contusión en la frente. Un compañero del guardia disparó contra el agresor, hiriéndole gravísimamente en la región dorsal. Se llama José Bosquet y tiene veintitún años.

Tranquilidad en Avila.—Denuncia contra un concejal

AVILA, 11.—Hoy reina tranquilidad. Una comisión de mujeres ha acudido al Juzgado de guardia, presentando una denuncia contra el concejal republicano José Sancho, quien le ofreció gasolina para quemar las fábricas de harina.

En Málaga intentan incendiar los Comedores de Caridad

MALAGA, 11.—Esta mañana, a la hora de servirse el almuerzo, un grupo intentó quemar los comedores de Caridad, rociando de gasolina la fachada y arrojándola también al interior. Fué sofocado rápidamente, no siendo de gran consideración las pérdidas.

A la puerta de la iglesia de San Felipe han estallado cinco petardos, siendo los daños de escasa importancia.

Asalto a un caserío

BILBAO, 11.—Un caserío propiedad de Mariano Uzcudum fué asaltado, llevándose los ladrones 8.000 pesetas en metálico.

El vecindario se apodera del alcaide de Teruel y lo encarcela

TERUEL, 11.—Esta mañana se verificó una manifestación para pedir la destitución del alcalde, don Eugenio Romero, afiliado al partido radical socialista.

Los manifestantes marcharon al cuartel de la Guardia civil, pidiendo que la fuerza lo encarcelara. Como el jefe de la benemérita manifestó que no tenía facultades para ello, los manifestantes se dirigieron al Ayuntamiento, apoderándose del alcalde y llevándole a la cárcel.

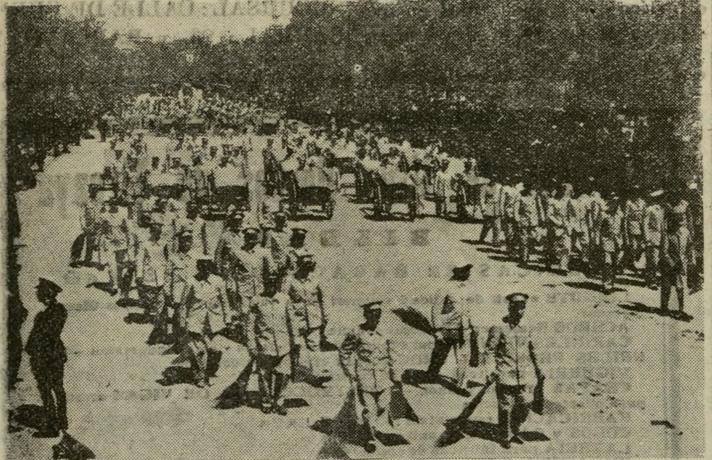
Plante de presos

OVIEDO, 11.—En la cárcel y a la hora del rancho, se produjo un plante que fué rápidamente sofocado.

El atraco a la Patronal de Pasajes.—El chófer en libertad.

SAN SEBASTIAN, 11.—Ha sido libertado el chófer que condujo a los atacadores de la Patronal de Pasajes, por haberse comprobado que no era cómplice en el delito.

«SINDEP». Barbieri, número 8.



Uno de los momentos más interesantes del desfile. (Véase la información sobre estas fiestas, en tercera plana.)